

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.087

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 27 de enero de 1924

## EL NUEVO REGIMEN

(POR TELEFONO)

26, 22 30 h.

### Consejo de Directorio

Cuando los generales del Directorio esperaban en la Presidencia a Primo de Rivera para celebrar Consejo, éste les avisó por teléfono para que se pasaran al Ministerio de la Guerra, como así lo hicieron los expresados generales.

A las seis de la tarde terminó el Consejo de Directorio, porque el Presidente tenía que asistir a un té.

Luego volvieron los generales a la Presidencia, y allí el general Vallespina dijo a los periodistas que el Consejo se había limitado a escuchar los informes del señor Ruiz del Portal, sobre materias de subsistencias.

También cambiaron impresiones sobre el convenio comercial con Bélgica.

### A Salamanca

Mañana marchará a Salamanca el vocal del Directorio general Navarro, para asuntos particulares.

### Combinación de mandos militares

La Gaceta de hoy publica los siguientes Reales decretos del Ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de teniente general al de división don Balbino Gil Dolz.

Idem al empleo de general de división al de brigada don Juan García Trejo y nombrándole general de la quinta división.

Idem al empleo de general de división al de brigada don Antonio Dos Arcos.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la novena división al general de brigada don Jerónimo Palau de Comacama.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don José Riquelme y nombrándole para la primera brigada de Infantería de la sexta división.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Jorge Soriano y nombrándole jefe de Sección del Ministerio de la Guerra.

### El presidente del Directorio reciba numerosas visitas

Toda la mañana y gran parte de la tarde la pasó en el Ministerio de la Guerra el presidente del Directorio, donde recibió varias visitas, entre ellas las de los generales Burguete, Miláns del Bosch, López Poza, Jordana y Arriano.

Los generales Saro y Vives también conferenciaron con el general Primo de Rivera.

### Despacho

El presidente del Directorio despachó hoy con los subsecretarios de los departamentos de Instrucción pública, Hacienda y Justicia.

### Otra visita

El hermano de la Reina, marqués de Carisbrooke, visitó esta tarde al marqués de Estella.

## ALCALDIA

### Proyecto de reglamento

Al hacer ayer la habitual información de Alcaldía, nos dijo el señor Del Solar que se ocupaba activamente en redactar un proyecto de reglamento del régimen interior de las oficinas municipales.

Este proyecto consta de tres partes, determinándose en ellas el orden de las sesiones, tramitación y despacho de los asuntos. Ingreso y ascenso de los empleados y derechos pasivos de los mismos.

También nos dijo el señor Alcalde que se proponía reunir en breve a los jefes de las oficinas para darles a conocer dicho proyecto y escuchar sus observaciones.

### Juicios administrativos

Nos dijo también que se habían celebrado tres juicios administrativos con el siguiente resultado:

Uno quedó pendiente de ampliación de pruebas, otro pagó el denunciado y en el tercero el denunciado fue absuelto.

Para mañana lunes ha sido señalada la celebración de cuatro juicios administrativos.

## DOS ESTAFAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 26, 22:30 h.

### En la Embajada española en Viena

En el Ministerio de Estado y en la Fiscalía de la Audiencia de Madrid, se han comenzado a realizar trabajos relacionados con un suceso ocurrido en la Embajada española en Viena.

### Una comisión, de la que forma parte el marqués de la Frontera, visita al presidente del Directorio

En el Ministerio de la Guerra recibió el presidente del Directorio una comisión formada por el marqués de la Frontera y los señores Flores Posada y García Alonso, en representación de la Asociación de Agricultores y Ganaderos; Cámara de Comercio y Fomento del Trabajo Nacional, que le habló de la producción española en relación con los futuros Tratados internacionales de Comercio.

### Las sustituciones de los Ayuntamientos

Según la impresión que han sacado las diversas comisiones que se han entrevistado con el Directorio, no parece probable que la sustitución de los Ayuntamientos se haga tan pronto como algunos suponían.

Uno de estos días el proyecto de Administración local lo entregará el señor Calvo Sotelo al Directorio y en seguida éste lo estudiará, procediéndose después a la concesión de un nuevo censo para realizar luego las elecciones en la forma que se establece.

Por todo esto se supone que hasta el próximo mes de julio no podrá tener lugar la elección de los nuevos Ayuntamientos.

### Nota oficiosa.—Detención de una sociedad de estafadores

En la Presidencia se facilitó la siguiente nota oficiosa:

En cumplimiento de órdenes de la Dirección general de Seguridad, la Policía ha detenido a Antonio González Santos, Francisco Carvajal, Antonio Picazo y Felipe Gómez, que también se hacía llamar Felipe Sáenz, que constituyen una verdadera sociedad de ladrones, como lo demuestra el registro realizado en el domicilio del primero, calle del Pez, número 31, donde fueron encontrados cuatro limas, tres machos de terraja, dos lupas y otros objetos destinados para el robo; seis tubos para guardar líquido, un revólver, una caja de cápsulas, varios documentos referentes a ejecución de delitos contra la propiedad y billetes de anuncio de los que usan los estafadores.

Todos los detenidos son verdaderos profesionales del robo, pues el Antonio González, desde el 1914, ha cometido cuatro delitos de estafas y seis robos y otro tanto sucede con Antonio Picazo, que en Barcelona es conocido, por varios robos que cometió.

Antonio Carvajal usa también otro nombre y también ha sufrido varios arrestos por diversos delitos.

Finalmente, Felipe Gómez ha cometido dos hurtos y un robo, y ha tomado parte en el asalto a la caja del Centro Asturiano y en la realización de varios atentados.

Todos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Según noticias que se han recibido con carácter fidedigno, se ha mandado instruir expediente por estafa contra un conocido diplomático que desempeñaba un alto puesto en dicha Embajada.

El expresado diplomático es don Luis Ostenero Lafuente, que ocupaba el cargo de canciller y que ha desaparecido después de realizar el delito.

Como el hecho se realizó dentro de la Embajada, se inhibieron los jueces y autoridades austriacas y por eso han comenzado a actuar las autoridades españolas.

Se han dado órdenes a la Policía de Viena, París y Berna, para la busca del señor Ostenero y se ha dispuesto que la Policía española se incaute del importe de la venta de una Gramática francesa de que el diplomático es autor y que se utiliza como libro de texto en las Academias militares.

El Ministerio de Estado adoptó otras medidas de carácter administrativo.

### En el Banco de Roma

Con motivo de la estafa realizada en el Banco de Roma por el empleado don Francisco de Paula Massot, la Policía ha detenido a la señorita Ludivina Gutiérrez, novia del estafador.

La expresada señorita declaró que no conocía los planes de su novio y que igualmente ignora el paradero de éste, pero no obstante se cree que la Policía podrá conseguir en breve la detención de dicho empleado.

Si es usted aficionado al cine, no debe dejar de ver «Robin de los Bosques». Y si no lo es también debe verla, porque desde entonces lo será.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 26, 22:30 h.

### Festejando un ascenso

Con motivo del ascenso a general del coronel de Ingenieros don Jorge Soriano, en el Aeródromo de Cuatro Vientos se celebró una fiesta que resultó muy solemne para hacerle entrega del fajín y el bastón que le regalaban sus compañeros.

Después de la entrega de dichas insignias todos los concurrentes fueron obsequiados con un lunch, al final del cual el homenajeado pronunció un breve discurso de agradecimiento.

### Inauguración del Hospital Inglés

Esta tarde se inauguró el Hospital Inglés, establecido junto al Hipódromo. Presidió el acto, que resultó solemne, el Embajador Inglés.

Los concurrentes fueron obsequiados con un té.

El Hospital está muy bien instalado y dispone de todos los adelantos de la Medicina y de la Cirugía.

Asistieron significadas personalidades y toda la colonia inglesa residente en Madrid.

### El aniversario del rescate

Con motivo de ser mañana el aniversario del rescate de los prisioneros españoles en Axdir, los referidos ex cautivos han dirigido un telegrama de reconocimiento a don Horacio Echevarría.

### Reparaciones en la Catedral de Toledo

Atendiendo a la petición formulada por el Cardenal primado, se ha consignado un crédito de 50.000 pesetas para realizar obras de reparación en la Catedral de Toledo, para lo cual se hará una transferencia en el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública, por ser cuenta de éste dichos gastos, toda vez que la Catedral está declarada monumento nacional.

### La visita de Cierva

La visita del ex ministro señor Cierva al Ministerio de Gracia y Justicia estuvo relacionada con las obras que se celebran en el Palacio de Justicia y en las que aquel hubo de intervenir como decano que es del Colegio de Abogados de Madrid.

### Fallecimiento

Los periódicos de esta noche publican sentidas necrológicas con motivo del fallecimiento del ex ministro y catedrático de la Universidad Central señor Santa María de Paredes, ocurrido esta madrugada.

En la Universidad se suspendieron las clases en señal de duelo, ondeó la bandera a media asta y el Claustro tomó el acuerdo de asistir al entierro en Corporación.

Por el domicilio del finado desfilaron

numerosas personas de la política y de la enseñanza.

### El auto giro Cierva

Se han celebrado nuevas pruebas del auto giro inventado por el ingeniero civil, señor Cierva, hijo del ex Ministro del mismo apellido.

El aparato fue pilotado por el oficial don José Luis de Urueta.

Recorrió el auto giro una recta de 1.000 metros y se elevó a una altura de metro y medio.

Los señores Cierva y Urueta fueron felicísimos.

A las pruebas asistieron numerosos oficiales del Ejército y varios ingenieros.

En breve se realizarán nuevas pruebas.

### El aceite

Representantes de distintas provincias productoras de aceite se reunieron para tomar acuerdos relacionados con la producción y el comercio de dicho artículo.

No se adoptaron conclusiones concretas porque así se convino, hasta conocer el resultado de la entrevista que una comisión de la asamblea ha de celebrar con el gobernador de Madrid, señor duque de Tetuán, como presidente de la Junta central de Abastos.

Posteriormente una comisión de asambleístas se entrevistó con el duque de Tetuán y convinieron en que los productores de aceite asistan a la sesión que la Junta de Abastos celebrará el próximo mes de marzo.

### Fallecimiento de un actor

Ha fallecido en Madrid el conocido actor cómico Ricardo Güell.

Recientemente estrenó en el teatro Apolo uno de los principales papeles de la zarzuela Doña Francisquita.

### El atropello de la calle Bravo Murillo

El Juzgado de Chamberí continuó sus actuaciones en el sumario instruido con motivo del doble atropello automovilístico ocurrido en la calle de Bravo Murillo.

El juez tomó declaración a varios testigos y después decretó la libertad de los camareros y cocineros que iban en el automóvil y luego al mecánico Juan Berga García.

Al terminar la declaración el juez dictó contra el auto de procesamiento y prisión, pidiéndole una fianza de 15.000 pesetas para concederle la libertad provisional.

### Noticia desmentida

No es cierta la noticia que publica un periódico de la mañana de haber dimitido colectivamente la Junta de la Grandeza de la Diputación de España.

Interrogado el secretario, dijo que la Junta no había podido dimitir porque el presidente se encuentra en París.

## REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

27, 1:30 h.

### Los estudiantes en huelga

Barcelona.—Ayer no entraron en clase los alumnos de la Escuela de Trabajo, de la Universidad Industrial, dependientes de la Mancomunidad y hoy le secundaron los estudiantes de otros centros.

Los escolares tienen el propósito de declarar la huelga de veinticuatro horas, contra la protesta de la orden del Gobernador, relativa a que las clases se den en castellano.

### Explosión de una caldera

Barcelona.—En la fábrica de tintes y apresto de Ramón Borrás, explotó una caldera.

No ocurrieron desgracias personales.

A consecuencia de la explosión se hundió parte del edificio, por lo que las pérdidas materiales son de importancia.

### Se le dispara una pistola

Barcelona.—Examinando una pistola el somatenista Juan Estrella, se le disparó, hiriendo el proyectil a Ramón Molina.

### Actividad

Barcelona.—En la Secretaría de la Mancomunidad se trabaja activamente traduciendo del catalán al castellano el acta de la asamblea que se leerá el día 30.

En el salón de la Mancomunidad, el próximo lunes será coicicado solemnemente un retrato del Rey.

La confección del cartapacio de la Mancomunidad ofrece dudas, pues entre los consejeros hay discrepancias.

### Diputado que renuncia

Barcelona.—El conde de Sert ha re

nunciado al banquete con que los amigos pensaban obsequiarle.

Aunque ha renunciado al acta de diputado, todavía no se ha dado cuenta a la Diputación.

### Denuncia

Barcelona.—Juan Salas ha denunciado a la Junta directiva del Montepío de Vigilantes Nocturnos porque no le han abonado un recibo y, además, han ejercido contra él amenazas y coacciones.

### Inauguración de un ferrocarril

Barcelona.—El próximo lunes se verificará la inauguración del ferrocarril de Lérida a San Ginés.

### Huelga

Barcelona.—Como protesta contra el encargado se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Vicente Blanco.

## UNA PROTESTA

Nuestro respetado y querido amigo el sabio y venerable magistrado de esta Catedral, don Prudencio J. Conde Riballo, nos ruega que hagamos constar su protesta de que se haya permitido el Noticiero Extremeño mencionar su nombre entre los que, según dicho periódico, se enumeran para ocupar una de las dignidades vacantes en el Cabildo, sin que dicho señor haya autorizado al mencionado colega para tales manifestaciones.

Con mucho gusto complacemos al ejemplar sacerdote, lamentando que la oficiosidad del colega le haya ocasionado la molestia de que con tanta razón protesta.

Teléfono del Correo, 143.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

27, 1:30 h.

### Parte oficial

El parte oficial de Marruecos facilitado hoy a la Prensa dice que no ocurre novedad en ambas zonas.

### Noticias varias

A causa de una avería, quedó detenido a 500 metros del poblado de Segangan el autocamión de Artillería número 296, que se dirigía a Dar Quebdani, quedando vigilado por fuerzas de la mehalla jafiana.

Un grupo de cabileños rebeldes hostilizó en las primeras horas de la mañana de ayer la posición Casa Fortificada.

Las fuerzas destacadas en este lugar rechazaron la agresión con eficaz fuego de fusilería.

Ha regresado a la plaza después de una visita de inspección a los servicios de comunicaciones y carreteras, el comandante de Ingenieros señor Laclaustra.

Ayer tarde regresaron al campamento de Dar Quebdani, las fuerzas que habían salido de dicho lugar para efectuar servicio de convoy a la posición de Farha.

Tanto este servicio como el regreso de las fuerzas se efectuó sin novedad alguna.

En el Hospital Docker ha sido curado el soldado de la Comandancia de Ingenieros Justo García Bravo, que sufrió una herida al realizar un acto del servicio.

Sin que se registrara novedad alguna se ha verificado el relevo de las fuerzas que guarnecen el bloque número 4 de la posición del Hach Amar.

De Tafersit ha regresado a la plaza el jefe de la mehalla de aquella posición, teniente coronel Llanos y capitán ayudante señor Bueno.

También regresó de dicho campamento el comandante señor Pita.

Se han incorporado a los batallones expedicionarios de San Marcial y Toledo, respectivamente, el comandante don Pio de Pozas y capitán don Miguel de las Heras, y al regimiento de Ceriñola el alférez don Ricardo González.

Bajo la presidencia del teniente coronel de Ceriñola don Manuel Omedo, se reunió ayer la junta de enganches y reenganches con objeto de examinar la documentación de varias clases de segunda categoría que solicitan la permanencia en filas.

Han llegado quince marineros pertenecientes a los buques de guerra surtos en el puerto, que se hallaban disfrutando permiso.

### Barracones

Melilla.—En Tres Forcas se están construyendo barracones destinados a las personas que intervienen en los trabajos de salvamento del acorazado España.

La construcción de dichos barraco-

nes es dirigida por los coroneles Franco y Miranda.

### Abd-el-Kader

Melilla.—El caud Abd-el-Kader estuvo en Hach de Beniscar.

### Tranquilidad

Melilla.—De Alhucemas dicen que en el Peñón reina tranquilidad.

### Herido

Melilla.—En actos de servicio resultó herido el legionario Adolfo dos Santos.

### Una bomba

Melilla.—En las inmediaciones de Rostrogordo un paisano encontró una bomba y la entregó a un jefe militar.

### Los aviadores portugueses

Melilla.—Los aviadores portugueses capitán Da Fonseca y teniente Dias Leite, estuvieron en la estación de hidroaviones y no pudieron volar por el mal tiempo.

Después cumplieron al comandante general de Melilla.

También visitaron los campamentos y en breve se proponen emprender el viaje en vuelo a Sevilla.

### Herido

Melilla.—En ocasión de efectuarse en el campamento de Dar Drius ejercicios de tiro, explotó una granada de mano, resultando gravemente herido el soldado del Tercio José Molino Merino.

Después de curado en aquella enfermería, fué trasladado a la plaza, ingresando en el Hospital Docker.

### Trabajos de fortificación destruidos

Melilla.—Las fuerzas de Artillería desplazadas en la posición de Ben Tieb dispararon ayer mañana, eficazmente, para batir a varios grupos de rebeldes que se observaban en Yebel Ulla, dedicados a efectuar trabajos de fortificación.

Estos quedaron destruidos, dándose a la huida los cabileños.

Las baterías de Tifarun hicieron certero fuego contra una pequeña concentración rebelde, dispersándola.

### Soldados heridos

Melilla.—En ocasión de realizar acto del servicio, resultó herido el soldado del Centro Electrotécnico José Pérez Salas.

En Dar Drius sufrió una herida, al caer del caballo que montaba, el soldado del batallón de la Princesa Domingo Martínez López.

En el Hospital Docker fué curado el soldado de la Comandancia de Artillería Generoso Sabater Falaján, que sufrió heridas durante actos de servicio.

## EL TUNEL.-VINOS

Vinos del país, a 6:80 pesetas arroba. Cobac «Tres Cañas», 4 pesetas litro.

## EXTRANJERO

(POR TELEFONO)

27, 2:30 h.

### La revolución en Méjico

Nueva York.—Cada vez son más alarmantes las noticias que se reciben de la revolución de Méjico, hasta el extremo de que los últimos cables recibidos consideran inminente la derrota de las fuerzas del presidente Obregón.

### El fascismo

Roma.—En el gran mitin electoral fascista que se celebrará el próximo lunes, el presidente Mussolini hará importantes declaraciones.

En ellas parece que Mussolini expresará su propósito de aminorar considerablemente los gastos del presupuesto nacional y reducir los contingentes militares, y sólo en el caso de que Italia sea atacada, no se llevaría a cabo tal medida.

Respecto a los gastos, calcula que el próximo año desaparecerá el déficit, que es de dos millones de liras.

También se atribuye a Mussolini el propósito de que todos los puestos sean desempeñados por fascistas, pero se cree que no podrá olvidar la cooperación que los liberales y demócratas católicos han prestado al fascismo desde el primer momento.

### El entierro de Lenin.—El sucesor

Moscú.—Mañana, después de los funerales, se verificará el entierro del cadáver de Lenin.

Las tropas rojas cubrirán la carrera y a la hora del entierro en toda la nación disparará la artillería 25 cañonazos, menos en Moscú que disparará 100. Las sirenas de las fábricas tocarán también a la hora en que se verifique el sepelio.

En la próxima semana se reunirá el Consejo federal para nombrar el sucesor de Lenin y con este motivo suenan los nombres de Kamenev y Stalin.

### Tratado

Roma.—Llegaron los delegados serbios que han de firmar esta tarde el tratado comercial italo-serbio.

### Crisis política

Santiago de Chile.—Se agrava la situación política con motivo de la divergencia surgida entre ambas Cámaras. El presidente Alexandre ha amenazado con la dimisión si el conflicto no se soluciona rápidamente.

### Amenaza de huelga

Buenos Aires.—El lunes declaran la huelga los obreros del puerto por no haber sido atendidos en sus reclamaciones.

# INSTRUCCION PUBLICA

## Reformas en la enseñanza

Se anuncia con gran insistencia que el Directorio piensa dedicar una atención preferente al estudio de los problemas de Instrucción pública y que para las necesidades de este departamento no regateará recursos.

A este respecto dice *Heraldo de Madrid*:

En la pirámide que constituye la organización de nuestra instrucción pública, hay que atender por de pronto a la base y a la cúspide. Hay que hacer labor extensiva, sin olvidar tampoco por ello el cultivo intensivo. De una parte están los miles y millones de españoles espiritualmente tuldados por desidia de todos, que no saben leer ni escribir y cuya indignidad mental es una iagoimia en que a todos nos alcanza parte de culpa.

¿Faltan en España 30.000 escuelas, calculando más bien por bajo, y la mayor parte de las existentes están instaladas en locales infectos. La buena voluntad del maestro se estrella contra el número excesivo de alumnos y contra la irregularidad de la asistencia, sobre todo en las escuelas rurales, y para animarle en esta lucha el Estado le retribuye con una cantidad mínima, con la que apenas puede vivir. ¿Puede hablarse de economías en tal situación? ¿No sería más bien cosa de pensar en un gran esfuerzo nacional, en un movimiento heroico para acabar de una vez con la incultura de la masa española?

La legislación de Primera enseñanza está plagada de disposiciones encaminadas a remediar los males de la enseñanza, y estas disposiciones no se cumplen porque ni los encargados de cumplirlas ni los encargados de hacerlas cumplir se preocupan para nada de ellas. Allí va un ejemplo: El artículo primero del Real decreto de 17 de diciembre de 1922 (*Gaceta del 20*), obliga a todos los Ayuntamientos a instalar y conservar las escuelas nacionales de Primera enseñanza en locales que reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas para la educación de los niños comprendidos en la edad escolar. El cumplimiento de estas obligaciones será exigido a todos los Ayuntamientos, a fin de que en un período de cinco años estén estas necesidades atendidas de modo normal y conveniente, obligando el artículo segundo de dicho Real decreto, a que los Ayuntamientos soliciten del Ministerio la construcción de edificios escolares cuando no se hallen en las condiciones económicas necesarias para cumplir la obligación que el artículo primero les impone, y el Ministerio realizará de un modo directo e inmediato estas construcciones con sujeción a las reglas legales vigentes.

Estos preceptos recogen toda la legislación sobre esta materia a partir de la Real orden de 24 de julio de 1856, la cual previene que los Ayuntamientos de los pueblos que carezcan de edificios para escuelas con los requisitos necesarios adoptarán las medidas oportunas para construirlos o comprarlos o para habilitar los existentes siempre que sean propiedad de los Municipios. Desde aquella lejana fecha se han dictado multitud de disposiciones encaminadas a exigir a las Corporaciones referidas el cumplimiento de tan sagrada obligación, sin haber podido conseguirse ningún resultado positivo.

Una reciente disposición obliga al Ayuntamiento de Madrid, por todos los medios que la ley otorga, a que se abran inmediatamente las escuelas cerradas por falta de local, a fin de recoger el gran número de niños que, por carencia de escuelas, se ven privados de recibir los beneficios de la instrucción, instalándose de momento aunque sea en locales provisionales dotados de un mínimo aceptable de condiciones higiénicas y pedagógicas, interin se le exige la habilitación de nuevos locales con todas las garantías que la salud y normal desenvolvimiento físico y mental de la infancia requiere. Y por las propias razones se debe llevar a cabo la higienización de los locales que actualmente funcionan sin los debidos requisitos que la ley establece, así como la clausura de aquellos que no sean susceptibles de reforma, trasladando a esas escuelas a otros edificios, aunque sea provisionalmente, siempre que tengan el aire, la luz y el espacio indispensables a la crítica edad en que se realiza la función de la enseñanza primaria.

Si esto ocurre en la capital de la nación, ¿qué no ocurrirá en los pueblos?... Todos lo sabemos y una y mil veces hemos condenado y condenaremos la conducta de los personajes y personajillos pueblerinos que se pasan la existencia censurando la actuación del maestro, con un desconocimiento absoluto de los deberes que todos tenemos que cumplir.

Por fortuna ha llegado el día de que cada palo aguante su vela y ya está próximo el momento de que sean desmascarados los figurones que han querido engañar a Dios y al mundo.

J. VILLA.  
Villanueva del Fresno, 23-1-924.

# Mitin de los estudiantes católicos en la Normal de Maestras

## Se constituye la Asociación de ambos sexos

En el salón de actos de la Normal de Maestras tuvo lugar ayer el mitin anunciado de los estudiantes católicos.

Presidió el acto el señor Benítez, en representación del señor Gobernador civil, el catedrático de Religión de la Normal, el rector del Seminario y los señores Ramos Hernández, Marín, Carrascal y Díaz-Ambrona.

El señor Benítez saludó a los escolares de maestros y maestras en nombre del señor Gobernador y leyó unas hermosas cuartillas, en las que puso de relieve la labor realizada por la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, señalando después las condiciones que debe reunir el maestro y terminando por desear un éxito a los organizadores de la Asociación. (Grandes aplausos.)

El señor Ramos Hernández, presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla, saludó al señor Benítez, agradeciéndole su presencia y la lectura que había hecho anteriormente; saludó después a las señoritas y explicó con minuciosidad la labor realizada por la Confederación y el éxito rotundo de la II Asamblea Confederativa que acaba de celebrarse en Sevilla, señalando después la organización existente; una Asociación por especialidad, una Federación por provincia y una Confederación para toda España.

Terminó exhortando a los escolares a asociarse en la nueva Federación. (El señor Ramos Hernández fué muy aplaudido.)

El señor Marín, secretario de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, comenzó señalando el contraste existente entre las autoridades que tan cariñosamente se habían expresado por boca del señor Benítez y los catedráticos de ambos centros docentes que no habían acudido al acto, recordando las palabras del Evangelio del que «el que no está conmigo está contra mí». Señaló después lo que debe ser la actuación futura de la Asociación de Estudiantes Católicos de Maestros de esta capital, que debe tender al progreso moral y material de la clase escolar que representa, y en especial al mejor desarrollo de los medios prácticos de que la escuela dispone, procurando la creación de buenas bibliotecas y otros medios de enseñanza.

Indicó cómo deben asociarse en católicamente para salir, en primer término, al paso de actuaciones sectarias de catedráticos, recordando a este propósito el caso de la maestra de Lérida, y después para que, educados en católico, puedan seguir en este mismo sentido la obra de regeneración de nuestra patria.

Terminó aconsejando a todos que si se alistaban en la Asociación lo hicieran con el decidido propósito de trabajar por el mejoramiento de la enseñanza, procurando ir, en lo posible, de acuerdo con los elementos docentes, para el porvenir, dispersados por toda España, educar a las nuevas generaciones en la fe en Dios y el amor de la patria. (Grandes y prolongados aplausos.)

Acto seguido se acordó que por ahora están fusionados los alumnos de maestros y maestras en una sola Asociación, desempeñando los cargos de más trabajo los escolares, reservándose para las señoritas los puestos de cooperación. Los escolares designaron la siguiente Junta directiva, que completarán el lunes las señoritas con la designación de los cargos que a ellas les corresponden:

Presidente, don Antonio Carrascal. Secretario, don Eugenio Alcalde. Tesorero, don Andrés Sánchez Toro. Vocales: don Manuel la Rosa y don Modesto Sáenz.

Los escolares acompañaron al señor Benítez y a los oradores hasta la puerta, dándoles muestras de vivas simpáticas.

## El acto de hoy

Hoy, a las once y media de la mañana, tendrá lugar el mitin en el teatro López de Ayala, después del cual se constituirá la Asociación de Bachillerato y la Federación de Badajoz. El acto será público, rogándose la más puntual asistencia.

## Teatro López de Ayala

Hoy la preciosa película de aventuras, en cuatro partes,

## La novela de un chófer rico

y despedida de la gran compañía de atracciones

## GARI-USET

## Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sámper L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.

Billete de socio, 5 pesetas. Idem familiar, 7.50.

# SESIÓN MUNICIPAL

## Empieza la sesión

Anoche se reunió, en segunda citación de sesión ordinaria, el Cabildo municipal.

A las siete y media de la noche declaró abierta la sesión el alcalde presidente, señor Del Solar.

## Los que asisten

En los escaños se encontraban los concejales señores, Omo, Pesini, Gordillo, González, Garrorena, Soto, Navarrete, Fernández Esther, Oliva, Sabariego y Barrena.

## Se aprueba el acta

Abierta que fué la sesión, se procedió en primer término a la lectura del acta de la sesión anterior.

Sin discusión ni enmiendas la aprobó el Concejo.

## Dice el Alcalde

Seguidamente el Alcalde contestó a los ruegos formulados por algunos señores concejales en la sesión anterior.

Al señor Barrena dijo que había dado las oportunas órdenes para evitar que se descargue el carbón en la vía pública, y al señor Soto que las placas con destino al Cementerio, cuya adquisición interesaba, cuestan más de 2 000 pesetas y el Ayuntamiento en la actualidad no puede adquirirlas por su angustiosa situación económica.

## ORDEN DEL DIA

### Informe aprobado

Victoriano Rubio Díaz solicita autorización para colocar un toldo en la fachada del café Mundial.

Viene favorablemente informado y es aprobado el informe.

### La prórroga del presupuesto

Se da lectura por el secretario de la Real orden de Gobernación de 22 del actual prorrogando el presupuesto y dictando reglas para su acoplamiento al ejercicio económico próximo.

El señor Alcalde, que dice reviste gran importancia la leída disposición, propone al Concejo:

1.º Que designe la Corporación una comisión compuesta de tres señores concejales para que procedan con la mayor actividad al arreglo de las plantillas del personal dependiente del Ayuntamiento, escuchando por escrito a los jefes de las dependencias y haciendo la oportuna propuesta en el plazo de quince días, cuya propuesta, aprobada por el Ayuntamiento, pasará a Contaduría para los efectos del artículo 1.º de la Real orden de 27 de junio de 1922.

2.º Que por la Secretaría general del Ayuntamiento se pase a Contaduría una certificación de todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento desde el 1 de enero de 1919, que hayan producido gastos voluntarios o aumentos en los ya presupuestados con anterioridad, para que previo estudio proponga la Contaduría lo procedente en cada caso particular.

3.º Que la propuesta de la Contaduría sea extensiva a determinar concretamente los gastos que como obligatorios figuren en los presupuestos actuales y deban ser confirmados por estar establecidos por las leyes y reglamentos vigentes.

Se abre discusión sobre la proposición de la Alcaldía.

El señor Pesini opina que debe pasar este trabajo a la Comisión de Hacienda.

Los señores Fernández Esther y Barrena se adhieren a esta manifestación.

## Royalty

ESPECTACULO DE GRAN MODA

Programa para hoy domingo. Infantil a las cuatro. Quinto y sexto episodios de

EL HOMBRE LEON y

CHARLOT, TRAMOYISTA

Butaca, 0'50; galería, 0'20; general, 0'15.

A las seis y diez de la noche, ESTRENO de la extraordinaria película de la Metro Pietmes,

MUJERES FRIVOLAS

ocho partes. Butaca, 0'75; galería, 0'50; general, 0'30.

Mañana, último capítulo de

TAO

Martes, extraordinaria.

SI YO FUERA REY

Miércoles:

LA MASCARA DE HIERRO

## Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 26:

Fallecidos.—Isabel Valle León, de ochenta años, gripe. Salmerón, 34.

Gregorio Gallego González, de once meses, caquexia gastrointestinal. Hernán Cortés, 8.

Nacidos.—Alfonso Somoza Iglesias, Menacho, 80.

Matrimonios.—José Dobado Concha con Encarnación Fernández Aranda.

## El señor Oliva apoya la proposición del Alcalde.

El señor Alcalde manifiesta que si proponía el nombramiento de una comisión especial, era por el mucho trabajo que sobre la de Hacienda pesaba, mas como no tenía gran interés, dijo que retiraba esta parte de la proposición.

Después los señores Barrena y Pesini defienden el nombramiento de la comisión especial.

Segue la discusión y por ocho votos contra cuatro se acuerda que pase a la Comisión de Hacienda, quedando aprobada la proposición de la Alcaldía arriba copiada, con la modificación de que «la Comisión de Hacienda, de la que formará parte el Alcalde, realice el referido arreglo de plantillas».

## Instancias e informes

Pasa a la Comisión de Hacienda la petición formulada por Agustina Regalado, de que se le abonen los haberes devengados por su difunto padre.

Asimismo pasa a estudio de la Comisión especial de sustitutos de Consumos la instancia de don José María Albarrán, pidiendo que se fije el minimum del arbitrio sobre carnes saladas al tocino.

Aprueba la Corporación las relaciones de cantidades satisfechas por la Depositaria sin consignación adecuada. Se lee y aprueba un informe del señor arquitecto sobre ejecución de obras de reparación del pavimento de las calles.

## Ruegos y preguntas

El señor Soto habla de los nichos recientemente construídos.

El señor Pesini pide a la Alcaldía que tome medidas contra la plaga de perros que hay en la capital, y que obligue a los dueños a que paguen un arbitrio y pongan a sus perros un bozal.

El señor Alcalde le ofrece publicar un bando en este sentido.

El señor Oliva dice que el arrendatario del arbitrio sobre enuncios comete arbitrariedades, entregando a la presidencia documentos justificativos de su denuncia.

El señor Alcalde le ofrece llamar a su despacho al arrendatario para tratar de este asunto.

## Desde la tribuna pública

Comparece, para formular públicamente reclamaciones, el señor Pérez Álvarez.

Después de saludar al Concejo y a la Prensa, pide que los propietarios de perros paguen el correspondiente arbitrio; que se castigue con rigor el exceso de velocidad en la marcha de los autos; que se pida el indulto de los periodistas condenados, especialmente el del señor Téllez de Meneses; anuncia una Memoria sobre el estado de las carreteras y caminos de la provincia; aplaude el artículo de un periódico local sobre el reparto, pues él está dispuesto a pagar lo que le corresponda; anuncia que pedirá el examen del padrón de cédulas personales; pide que el reconocimiento de la leche sea hecho por los señores veterinarios municipales, y finalmente pide que el Consejo trabaje para que sean consignadas nuevamente en el presupuesto provincial las 1.000 pesetas con que se subvencionaba al Ateneo y que al confeccionarse los últimos presupuestos fueron suprimidas.

Acabó el señor Pérez Álvarez y el señor Alcalde levantó la sesión.

# Banco de España PORTUGAL

## BADAJOZ

Pago de la prima de 1 por 100 de amortización a las obligaciones del Tesoro a dos años, vencimiento de 4 de febrero de 1924

Conforme a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, ha de procederse, desde el día 4 de febrero próximo, al pago del 1 por 100 de prima de amortización que devengan las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 emitidas con fecha 4 de febrero de 1922, a dos años.

Este pago se ha de efectuar con independencia del cupón de 4 febrero de 1924, que llevan unido dichas obligaciones, y a tal efecto, desde el día 25 del actual podrán presentarse estos valores, tanto en las cajas de Madrid como en las de las sucursales, acompañados de las correspondientes facturas.

Recibidas y comprobadas que hayan sido las obligaciones, se estampará en ellas un cajetín que indique ha sido pagada la prima de la amortización, y serán devueltas en el acto al presentador, al propio tiempo que se le entregará la parte correspondiente de la factura, con la que hará efectivo su importe tan luego como se reciba de la Dirección del Tesoro la oportuna orden de pago.

Los interesados que tengan estas obligaciones constituidas en depósito o en garantía de operaciones en las cajas del Banco, no necesitan hacer gestión alguna de su parte, puesto que podrán disponer de su importe al mismo tiempo que del del cupón.

Badajoz 25 de enero de 1924.—El secretario, F. de la Torre.

## DOCTORES GARCIA HERRERO

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid  
PIEL, VENEREO SIFILIS  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.—Especial de 9 a 11 noche  
Plaza la Constitución, 2 pral.—BADAJOZ  
Teléfono 587

## Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscriptores de este periódico.

Los que no sean suscriptores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Alcañal.—Don Fernán Chaves vende dos maños de doce dedos de tela, de este año, clase inmejorable, y un bazo de tres años para cocinero.

Badajoz.—Don Rafael Trajillo Campos tiene a la venta una incensadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 225 huevos, muy moderna, y una criadora, a aire caliente, calefacción con petróleo, cubida 150 pollos.

Para tratar, en la calle Rosero de Casalla, 28, bajo.

Este mismo señor tiene también a la venta, tres gallinas Rhode Island rojo y un macho y una hembra de pollos de diez meses, de la raza Orpington blanca.

—Don Ramón Montero de Espinosa de Badajoz, tiene a la venta:

Tres pisos de cerdos cebados con 12 arrobas de peso aproximadamente.

Un gallo Orpington blanco.

Tres pollos adultos Orpington leonado.

Dos pollos adultos y un gallo Plymouth Rock barrado.

Dos gallos Rhode Island rojo.

—Se venden unas faros de almidón duros y azúgar. Salmerón, 65.

—Se venden 50 fanegas de chicharos. Razón, en plaza Cervantes, 2.

—Se venden 100 arrobas de vino de yema, superior, a 3'50 arroba. Prim, número 42.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 200 botellas fino, de buena clase, y 100 botellas de sésamo.

Calamocha.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madero de álamo negro de diferentes dimensiones.

Pasaje de Santos.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Solo ha trabajado una temporada. Para tratar, en la plaza.

La Roca.—Don Pascasio Román vende un bazo de cerdo.

—Don Gabriel Florencio pone a la venta 1.500 arrobas de una blanca corriente y 500 negra.

La Garrovilla.—Se venden tres vacas paridas, cuatro próximas a parir y tres chotas paridas, todas holandesas. Para tratar, con don José Parejo.

Lobos.—Don Francisco Martín Gómez vende de 250 a 300 ovejas de pura raza.

Montarroyo de la Sierra.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite alujo y 500 arrobas de aceite blanco, 200 arrobas de leza blanca, etc.

Villanueva de los Barros.—Don Antonio Díaz Mancera vende cañas para criar, pura raza flauta.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López Rodríguez tiene a la venta 54 cerdos de seis arrobas y 40 de tres arrobas. Para tratar, con dicho señor, o en la oficina de «Las Medallas Bajas».

Villar del Rey.—Don Eduardo Salazar Pato tiene a la venta 5.000 a 6.000 quintales de corcho.

SE VENDEN yeguas y potros, máquinas y enseres de labor. Informe en esta Administración.

## El aumento del precio de los periódicos

Lisboa.—En el domicilio de O Século se han reunido ayer los representantes de todas las empresas periodísticas de la capital, con el fin de resolver definitivamente la cuestión del aumento de precio de los diarios.

## En la Cámara de los Diputados

En la sesión últimamente celebrada fué declarada fiesta nacional, a propuesta del diputado democrata Juan Camoesas, el día 5 de febrero de 1924, fecha en que se celebrará el homenaje al inmortal poeta épico Luis de Camões.

También se discutió un proyecto de ley para conceder la amnistía a los marineros presos a causa del último movimiento revolucionario.

Al final de la sesión, el jefe del Gobierno, señor Alvaro de Castro, dió lectura a un proyecto de ley, para la cual pidió urgencia.

En esta proposición se pide se le conceda al poder ejecutivo autorización para suspender cualquier disposición emanada del Poder legislativo que pueda dar lugar a cualquier aumento en los gastos.

En la misma proposición se pide también autorización para eliminar del presupuesto general del Estado cualquier dotación que pueda suprimirse sin graves inconvenientes.

La oposición protestó, porque considera que la propuesta es anticonstitucional, estableciéndose un debate que seguramente se prolongará en sucesivas reuniones.

Ocurre que en la mayoría parlamentaria hay diputados de la misma opinión que los opositoristas, lo cual determinó la convocatoria inmediata del grupo que se reunirá para tratar del caso en el palacio del Congreso.

Para asistir a esta reunión fué invitado el jefe del Gobierno, que rehusó declarando que no tendrá inconveniente en comparecer a otra de todos los grupos del Parlamento que apoyan al Ministerio.

Se procura evitar por estos grupos que del caso se haga cuestión política que pueda aceptar a la estabilidad ministerial.

Se ha comentado mucho el acto del Presidente, pues la autorización pedida supone la subordinación total del Parlamento al Gobierno, ya que en lo sucesivo pocas serán las medidas legislativas cuya ejecución no paralice el Gobierno.

Un periódico de Lisboa dice que viviendo como se vive hoy en Lisboa, constitucionalmente, con un régimen parlamentario en el que los Gobiernos dependan del Congreso nacional el señor Alvaro de Castro, con su sagaz autorización pretende invertir: pasa el Parlamento a depender del Gobierno. Si esto se llevara a efecto se implantaría la más irresponsable de las dictaduras: una representación nacional para soportar las responsabilidades de toda la administración pública.

Añade que sería ingenuidad excesiva el suponer que la mayoría democrática votase tal autorización.

## Una exposición

Ha sido muy visitada la exposición que el ilustre pintor lusitano Eduardo Molta ha instalado en el salón Bobone, que la crítica ha elogiado en términos de la más noble justicia.

## Muy pronto «Robín de los Bosques».

## DE SOCIEDAD

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Barcelona, al joven oficial de Correos don Antonio Vera, que viene destinado a la Administración de esta ciudad.

—Para Membrío ha salido don Fernando Magariño, maestro nacional.

—Con dirección a Almorán (Cáceres) ha salido don Emilio García, maestro nacional.

—Ha marchado a La Morera el responsable en aquel pueblo de Correo de la MAÑANA, don Dionisio Nieto.

—Llegó a ésta, procedente de Medellín, don Francisco Fernández, propietario.

—Se encuentra en esta ciudad don Sergio Medialdea, quien procede de Segovia.

—Para Fuente de Cantos salió ayer don Ruperto Antúnez, médico.

—Ha llegado, procedente de Santa Marta de los Barros y Zafra, don Benigno Aguilar, teniente coronel de la Guardia civil.

—Se encuentra en esta ciudad don Sergio Medialdea, quien procede de Segovia.

—Para Fuente de Cantos salió ayer don Ruperto Antúnez, médico.

—Ha llegado, procedente de Santa Marta de los Barros y Zafra, don Benigno Aguilar, teniente coronel de la Guardia civil.

Giménez. Transportes. Tel.º 420



No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con este casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empapados, garantizando sus buenos resultados por los pocos años que duran, según le exige el cliente.

Fábrica de lizas de cemento armado

MIGUEL BORDALLO ALMENDRALERO

GRANJA DE TORREHERMOSA

Labor del Municipio.— En la última sesión celebrada se hacen graves denuncias contra el veterinario municipal, señor Díaz.

Un activo concejal de nuestro Concejo, el señor Moreno, y un celoso ciudadano, el señor González Yórzez, hicieron en la sesión del pasado lunes, 21, unas graves denuncias contra el profesor veterinario municipal, don Pedro Díaz.

Según ambos señores denunciantes, la dignidad de aquella profesión, el cumplimiento del deber y el espíritu de la justicia habían sido relajados a discreción por este funcionario público.

El alcalde, señor Ortiz Almeida, contestó a los denunciantes diciendo que todos cuantos hechos denunciaban eran ciertos, pero que el señor Díaz hacía ya tres o cuatro días que estaba cumpliendo con su deber.

A las diecinueve y cuarenta y cinco, y ante una gran concurrencia de público que llena la sala por completo, se abre la sesión.

Preside el alcalde, señor Ortiz Almeida.

Concurre el pleno del Concejo. Asiste, igualmente, el comandante de este puesto de la Guardia civil, señor Chaves.

Leída por el secretario, señor Vargas-Machuca, el acta de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad.

A continuación se pasa al orden del día, en el que figuran solicitudes y asuntos de trámite sin gran importancia.

Seguidamente se pasa a los ruegos y preguntas, y el señor Moreno hace uso de la palabra para preguntar al presidente si ha tomado en cuenta las denuncias que hizo en la sesión anterior contra el veterinario municipal don Pedro Díaz, por infracción de varios preceptos sanitarios, como igualmente si se hace cumplir al infractor con su deber.

Le contesta el Alcalde, diciendo que hace tres días que dicho señor está cumpliendo fielmente con su cometido.

Insiste el señor Moreno en sus manifestaciones, y señala nuevos casos, por los que el señor Díaz ha dejado de cumplir estrictamente.

Y por último, termina de hablar el señor Moreno diciendo que tiene que manifestar su protesta por la actitud de infracción que viene observando el Alcalde frente a las justas reclamaciones de sus compañeros del Concejo, por lo que de seguir así se verá precisado a tener que hacer dimisión de la concejalía, que con tan buen ánimo aceptó para servir a su pueblo y a su patria.

A continuación hace uso de la palabra el señor Luján para preguntar a los tenientes de alcalde si tienen algo en proyecto para remediar el vergonzoso estado de suciedad en que se hallan las calles.

Le contesta el señor Lobato diciendo que no puede proyectarse nada porque sería esta una labor inútil, pues el pueblo no hace en ello cuanto está de su parte.

Con este motivo se origina entre ambos concejales un pequeño debate en el que interviene el Alcalde para decir al señor Luján que hay que tener en cuenta el estado lluvioso del tiempo, que es el que tiene a las calles en tan malas condiciones.

El señor Luján contesta al Alcalde diciendo que si todo se ha de dejar para que el tiempo lo remedie, lo mejor es cruzarse de brazos y no hacer nada.

Rectifica el señor Lobato. Insiste el señor Luján en sus apreciaciones, y por último el presidente corta el debate diciendo que lo que sea de justicia se hará y lo que no sea no se hará.

El Alcalde, en vista de que no había ningún otro concejal que quisiera hacer uso de la palabra, le cedió ésta al ciudadano don Cándido González Yórzez, quien ocupó la tribuna pública para hacer denuncias contra el veterinario municipal señor Díaz.

Principió, pues, el señor González Yórzez dedicando un cariñoso saludo a la Corporación municipal y al pueblo granjeño, por cuyos intereses alzaba su palabra en esta ocasión.

Posponiendo a todo desde luego la dignidad de su profesión de veterinario, dice que viene a protestar contra su compañero señor Díaz por la manera con que dicho señor infringe las ordenanzas de su cargo y los deberes que como veterinario municipal tiene en este Municipio.

A tal efecto ha de protestar tan bien por el prestigio de este Ayuntamiento, que permite que un señor funcionario deje de cumplir con su deber y aun se burle de él cuando para cumplir con su deber le ha requerido.

Con facilidad de expresión, con argumentaciones sólidas y contundentes, el señor González Yórzez señala los perjuicios que el señor Díaz puede ocasionar al vecindario dejando de cumplir determinados artículos del reglamento general de Mataderos como son el dominio público que no los ha cumplido. Y a esto dice el señor González Yórzez que tiene que oponerse con toda energía, como compañero y como ciudadano, pues tanto a su profesión como a su pueblo está burlando sin reparos el veterinario municipal.

Finalmente requirió el señor González Yórzez al Concejo para que transmitiera al excelentísimo señor Gobernador de la provincia un documento que leyo.

Terminado que fué de leerse el documento, el Alcalde declaró que todo cuanto en él se decía era verdad, pero que el señor Díaz hacía ya tres o cuatro días que había empezado a cumplir con su deber.

Y como no hubiera más asuntos de que tratar, el señor Ortiz Almeida dió por terminada la sesión, siendo las veinte horas y veintidós minutos.

La fiesta del patrón del pueblo

Como en años anteriores, celebró este pueblo la fiesta de su patrón, San Sebastián, el pasado día 20. Por la mañana y bajo la presidencia de nuestras autoridades locales, se celebró en la ermita del santo una solemne función religiosa, donde abundaron los fieles de ambos sexos.

La velada de por la tarde hallóse muy animadita. Los alrededores del santuario fueron convertidos en alegres paseos, pues por una y otra parte velaban preciosos ramilletes de muchachas que transitaban alegremente.

El sexto día, por su parte, tampoco dejó de contribuir a la alegría y entusiasmo con que vióse engalanada la espléndida tarde festiva.

En el teatro principal y en la Sociedad La Alegría diéronse por la noche animados bailes por invitación.

Los bailes populares se hallaron concurridísimos. No hubo que lamentar de esta fiesta ningún desagradable incidente.

Notas de sociedad

Saludos.— Hemos tenido el gusto de saludar a su paso para Granada, a los jóvenes estudiantes de Campillo de Llerena, don Miguel y don Carlos Hernández López.

Igualmente hemos saludado de paso para Fuente Ovejuna (Córdoba), al culto abogado de Azuaga y amigo nuestro, don Bustaquillo Vallejo.

Enfermos.— Hállase completamente restablecida de su reciente enfermedad, nuestra estimada amiga la simpática y distinguida señorita de ésta, Andrea Juez Cabañas.

Asimismo se restableció de la suya nuestro simpático amigo el propietario don Francisco de la Gala Liera. Lo celebramos.

Viajeros.— Regresó a Madrid el culto joven abogado don Gabriel Moreno Chamorro.

Han llegado a ésta en continuación de su viaje de novios, el ilustrado perito agrónomo don Enrique Merino Muro y su bella esposa doña Josefina López Suárez-Varela.

Regresaron de Córdoba el propietario don Claudio Moreno Chamorro, su distinguida esposa doña María Manuela y la simpática señorita Inocencia Plaza Aranda.

De Dos Torres (Córdoba) vinieron el rico hacendado don Manuel Blanco y su distinguida señora doña Sofía.

Terminada la cacería que en la finca del señor Gómez Montero se celebró en honor a Sánchez Guerra, regresó de dicha finca el afamado fondista de esta localidad don Juan Juez Pérez.

De Azuaga regresó don Cándido González Yórzez, ex alcalde de este pueblo.

Regresó de Córdoba don Anselmo Martínez, industrial.

Marchó a sus posesiones del campo el acaudalado propietario don Francisco Gómez Montero.— Abarado.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Un remitido

El concejal del Ayuntamiento de Badajoz señor don Pedro Navarrete, nos remite un comunicado referente al que nuestro querido amigo el señor Montero de Espinosa publicó días pasados en estas columnas.

Tendríamos mucho gusto en publicar el remitido del señor Navarrete si se limitara a la rectificación a que le da derecho la ley; pero desgraciadamente no se concreta sólo a rectificar las afirmaciones del señor Montero y esto nos impide dar cabida a su escrito mientras no lo reduzca a los límites que alcanza su derecho.

P. Gómez Muñoz DENTISTA

BHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

En la Comisaría

En el campo de la Cruz se pegaron, promoviendo un fuerte escándalo, José Luis Vaquero, Manuel Barranquillo González, Ernesto Sánchez y José López Macías. Los combatientes fueron detenidos, quedando a disposición del Juzgado municipal.

Tintorería Francesca

Se tinte toda clase de ropa. Limpieza y soco. Salmosés, 18 y 20, Badajoz.

NOTICIAS

Traslado.— A su instancia, ha sido trasladado a Cádiz para prestar el aquella provincia sus servicios como inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado, nuestro particular amigo don Miguel Fernández Barrón, que hasta el día de ayer desempeñó igual cargo en esta capital.

Reciba un saludo de cordial despedida tan probo funcionario, a quien deseamos toda clase de aciertos en su actuación.

Enhorabuena.— Ha terminado el Bachillerato con brillantes notas, el joven alumno don José Caballo Haldón, hijo de la culta profesora de Valle de Santa Ana.

Museo provincial de Bellas Artes.— Hoy, domingo, estará abierto el público el Museo de diez y media a trece.

La entrada es gratuita.

El Barco Hispano Americano ha acordado abrir Sucursales en Calahorra (Logroño), Alcañiz (Teruel), Villena (Alicante) y Plasencia (Cáceres).

Se hacen trabajos de escritura a máquina. Larga, 35, segundo.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3 50, y formones de idem, a 5 50. Metalúrgica Extremeña, S. L. Badajoz.

Segadoras-ataadoras «Moline» (Arlance); trénes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo, Metalúrgica Extremeña, S. L. Badajoz.

Se hacen trabajos de herrería y cerrajería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicente Barrante, 25.

Se arrienda un principal y un segundo. Razón, en esta Administración.

Dependiente de farmacia se ofrece. Concepción Baja, 17, principal. Badajoz. Juan Sánchez Jerez.

Se traspasa taller de carpentería con herramienta y maderas. Para tratar, en Mérida, con la viuda de Antonio Puerto, plaza de Santiago, número 3.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5 50 pesetas; para señora, 3 25. Economía en todos los trabajos.

EL PASO

BENEICAS, NUMERO 18. Vinos, aguardientes y vinagre. Avenida de Castilla, 27, Badajoz.

DE TEATRO

Hoy se despide del público de López de Ayala la notable compañía de varietés Gari-Usel, que ha actuado hasta ahora en el escenario de aquel coliseo con bastante buen éxito.

El público, con sus constantes aplausos, hace besar a los artistas muchos de los números que ejecutan, sobre todo los de baile.

Los Gari Usel constituyen un conjunto bastante aceptable.

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Propietarios

Recibos de casa, en lotes de 100, con matriz y sin parte. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Estación meteorológica

Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Hora, 7 h., 15 h., 18 h. and rows for Barómetro al amanecer, Temperatura C., Humedad por 100, Viento Dirección, Viento Fuerza (4 a 9), Niebla (horas por mes), Agua evaporada (lit. al día), Estado del cielo, C. de C., C. de C. des.

Noticias de provincias

(POR TELÉFONO)

27, 1 30 h.

Consejos de guerra Ferrol.— El próximo martes se celebrarán tres Consejos de guerra contra varios paisanos acusados de hurto.

También se celebrará otro Consejo de guerra contra José Sanz y Rafael Entrena, por abordaje en alta mar.

Ex alcaldes y ex concejales encarcelados Macla.— En la Cárcel de Totana han ingresado 21 ex alcaldes y ex concejales clervistas y romanofelatos.

Una detención Valencia.— Fué detenido Maximiliano Ríos, que confesó que tenía parte en el atraco llevado a cabo hace tiempo contra un cobrador de Valencia.

Es zapatero de oficio y ahora se dedica a la contratación de ampliaciones fotográficas de otro individuo llamado Juan Rayos.

A flote Tarragona.— Ha sido puesto a flote el vapor La Guardia, que días pasados embarrancó a consecuencia del temporal.

Consejo de guerra Avila.— Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Eugenio Huete García, por atenido en la vía férrea.

El fiscal pide para el procesado la pena de tres años y un día de prisión. La sentencia no se hará pública hasta que no la firme el Capitán general.

Ex Alcalde encarcelado En Almodóvar del Río ha sido detenido y encarcelado el ex alcalde y rico ganadero don Antonio García Pedraja.

Verdadera ganga!

Estuches de papel y sobres, tamaño Ministro, calidad superior, se venden al precio de tres pesetas en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Disposición de Guerra

(POR TELÉFONO)

27, 1 30 h.

La Gaceta publica un decreto por el cual se dispone que en lo sucesivo sólo podrán pasar a la reserva con el empleo de general los coroneles que sean caballerías de la Orden de San Fernando o estén condecorados con la Medalla militar.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. J. Ros. Meléndez Valdés, 27.

SE VENDE una finca de 700 fanegas formada por los quintos del «Porquerizo» y «Bujarda», en el término de Usagre. Para tratar, dirigirse a don Juan Gregorio de Castilla, en Ribera del Fresno o a don José Orando, en Fuente del Maestro.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel el «Cuarto de la Casa», de la dehesa de «Lión». Para tratar, con don Andrés Núñez, Calatrava, 8, principal. Badajoz.

Boletín de suscripción

Don .....

habita en .....

calle .....

núm. ....

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por .....

(1) .....

de 199 .....

El suscriptor .....

Envítese este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de diez céntimos.

(1) Meses, trimestre o año.

DE LA REGION ANDALUZA

(POR TELEFONO)

27, 1 30 h.

Tormenta en Málaga Málaga.— Se ha desencadenado una fuerte tormenta, lloviendo torrencialmente y siendo continuados los truenos y relámpagos.

El aspecto del mar es imponente. A causa de la lluvia se derrumbó un muro de la Alcazaba, pero no ocurrieron desgracias.

Accidente del trabajo Huelva.— En la mina «Aguaceniza» se partió un cable del ascensor de un pozo y cayeron al fondo desde una altura de 20 metros los obreros José Santos y Manuel Vázquez, que quedaron destrozados.

Vapor embarrancado Cádiz.— Frente al faro de Chiplona embarrancó un vapor inglés que se dirigió a Cádiz.

Salió en su auxilio un remolcador y después de grandes trabajos el vapor fué puesto a flote.

La Mancomunidad y la Diputación Granada.— Al requerimiento hecho por esta Diputación a otras para formar la Mancomunidad de Diputaciones de la Andalucía Oriental, ha contestado Almería mostrándose conforme.

Vuelco de un auto Córdoba.— En Aracena volcó un automóvil de viajeros, resultando herida la superior de un Asilo, don Francisco Arjona y varios viajeros.

Echadora detenida Córdoba.— La Guardia civil ha detenido a una echadora de cartas llamada Carmen López, que además se dedicaba a recetar a los que la consultaban cobrándoles cantidades que oscilaban entre 50 y 125 pesetas.

Choque Jaén.— En la carretera de Jaén a Torres del Campo chocó una moto con sidecar con un automóvil.

Los hermanos Félix y Eloy Suárez, que ocupaban la moto, resultaron heridos de gravedad.

La Administración municipal de Sevilla Sevilla.— El alcalde, señor Vázquez Armero, dijo a los periodistas que el Rey le preguntó sobre la marcha administrativa del Ayuntamiento.

El Alcalde ha respondido que desde el primer momento halló entre los concejales una propicia colaboración, sin que exista en el Ayuntamiento ninguna anomalía anterior ni presente.

Agregó que al final del ejercicio económico la situación era algo apurada, pero que no obstante todas las obligaciones municipales están atendidas.

El Rey dijo que tenía las mejores impresiones de la administración del Municipio de Sevilla, por lo que felicitó al Alcalde y le encargó que también transmitiera su felicitación a los demás concejales.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguideros

(POR TELEFONO)

Madrid, 26, 22 30 h.

Vacas buenas, de 2 75 a 2 91 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2 55 a 2 75 idem. Toros cebados, no se realizaron operaciones.

Bueyes desecho de labor, de 2 17 a 2 61 idem.

Ovejas, a 3 55 idem. Carneros, a 3 75 idem. Corderos, a 4 25 idem. Cerdos, a 3 85 idem.

Impresiones.— Existencias, regulares. Precios, algo sostenidos.

Durante la semana estuvo el mercado regularmente abastecido, notándose algunas oscilaciones de aumento en los tipos de cotización.

En el ganado porcino ha fijado el precio la última operación realizada por la Sociedad General de Salchicheros y el gremio, adquiriéndose una partida al precio de 3 34, creyéndose que aquel Centro tiene asegurada la matanza hasta el día 10 de febrero.

La expresada Sociedad sacrificó hoy 111 cabezas de ganado de cerda.

Jabón ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarjetas parecen caras, no son caras.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarjetas parecen caras, no son caras.

Lámparas ORVAZ

Ortiz y Vázquez, ingenieros FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: E. F. G.—Comisionista MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ

Exclusiva para la venta en Badajoz: Manuel Solís Prim, 36

AUTOMOVILES «STUDEBAKER»

Seis cilindros LIGHT SIX, SPECIAL SIX, BIG SIX, SPEEDSTER 22 MODELOS DISTINTOS DE CARROCERIA

AGENCIA UNICA EN EXTREMADURA: GARAGE TRUJILLANO TRUJILLO

Pedid catálogos y precios a don Sancho Nevado, en Puebla de la Caizada, o al mismo en Badajoz, Doctor Lobato, 10.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with 2 columns: Suscripciones, Periodos and rows for En Badajoz, al mes, Fuera de la capital, trimestre, En Portugal, trimestre.

Table with 2 columns: Esquelas, Periodos and rows for En 1.ª plana a una columna, En " " a dos " " " " " " a tres " " " " " " Media plana, Plana entera.

Los anuncios se publicarán en el año que convenga a las necesidades del asunto. Si algún señor suscriptor deseara para su anuncio hacer extensiva, se negociará con un 50 por 100.

Para la edición de Badajoz 20 00 Para toda la edición 30 00

LOS PASOS SON Adelantados

